



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000518

Quintero 19 FEB. 2015

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **GISELLE MARGARITA GAJARDO ACHIARDI**, cedula de identidad N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en el giro comercial de venta al por menor de productos en pequeños almacenes no especializados, en local ubicado en Cabo Ortiz N° 146 local 4, Quintero.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de venta al por menor de productos en pequeños almacenes no especializados a **GISELLE MARGARITA GAJARDO ACHIARDI**, ubicado en Cabo Ortiz N° 146 local 4, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Secretaria Municipal
4. Interesado
MCP/YGS/PLG/MBVP